

Fecha de aprobación: 27/06/2024

Guía docente de la asignatura

Turco 4. Tercera Lengua Extranjera (25211R2)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Tercera Lengua Extranjera Nivel 3 y 4	Materia	Tercera Lengua Extranjera Nivel 4				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber cursado Turco 3.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Este curso es un curso de lengua y cultura turca de nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se tomarán en cuenta todas las habilidades comunicativas de los estudiantes (la oratoria, la lectura, la escritura, la escucha) y los elementos culturales fundamentales de la lengua meta. Los alumnos al final del curso pueden:

- Pueden entender los puntos principales de una entrada estándar clara sobre asuntos familiares que se encuentran regularmente en el trabajo, la escuela, el ocio, etc.
- Pueden lidiar con la mayoría de las situaciones que pueden surgir mientras vive en un área donde se habla el idioma.
- Pueden producir textos sencillos y conectados sobre temas que son familiares o de interés personal.
- Pueden describir experiencias y eventos, sueños, esperanzas y ambiciones y dar brevemente razones y explicaciones para opiniones y planes.

COMPETENCIAS GENERALES

- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.



- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Ser capaz de analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado que supere este nivel habrá adquirido un nivel de competencia de la lengua a nivel B2 del MCER.

El alumnado será capaz de:

- Entender las ideas principales del texto complejo sobre temas concretos y abstractos, incluyendo discusiones técnicas en su campo de especialización.
- Interactuar con un grado de fluidez y espontaneidad que hace que la interacción regular con los hablantes nativos sea posible sin tensión para ninguna de las partes.
- Producir textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas y explicar un punto de vista sobre un tema de actualidad que ofrece las ventajas y desventajas de varias opciones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El temario de la asignatura es de tipo teórico-práctico.

PRÁCTICO

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

- Tecnología.



- Diseño.
- Transporte.
- Alusiones personales.
- Música y Psicología.
- Turismo.
- Arquitectura y naturaleza.
- Presentación en aula.
- Estilo indirecto.
- Cuerpo humano.
- Sueños.
- Lenguaje corporal.

GRAMÁTICA

- Verbos reflexivos.
- Gerundios.
- Voz pasiva.
- Causativos.

CONTENIDO INTERCULTURAL

- Artículos, revistas y periódicos.
- Figuras históricas.
- Estilo de vida y moda.
- Contenido geográfico.
- Documentales.
- Películas.
- Música.
- Noticias recientes y agenda.
- Obras literarias.
- Ejemplos, proverbios y expresiones Juegos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- **BÖLÜKBAS, FATMA, et al:** Yabancılar İçin Türkçe Ders Kitabı, İstanbul: İstanbul Üniversitesi, 2011.
- **ERGİN, MUHARREM:** Türk Dil Bilgisi, İstanbul: Bayrak, 2013.
- **HENGİRMEN, MEHMET:** Turkish Grammar for Foreign Students, Ankara: Dumat, 2010.
- **HIZAL MIXON, SÜLE and DOVEN SEKİRDEN, ARZU:** Take Away Turkish, İstanbul: Boyut, 2010.
- **KURT, CEMİL, et al.:** Yeni Hitit 1 Yabancılar için Türkçe, Ankara: Ankara Üniversitesi Basımevi, 2014.
- **ÖZBAY, MURAT, et al.:** Yabancılar Türkçe Öğretimi için Ölçme ve Değerlendirme Soruları, Ankara: Pegem Akademi, 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **KOC, NURETTİN:** Yabancılar için Dilbilgisi Alıştırma Defteri, İstanbul: İnkılap, 1994.
- **HENGİRMEN, MEHMET:** Turco Para Viajeros, Ankara: Dumat, 2011.
- **SEVER, SEDAT, et al:** Etkinliklerle Türkçe Öğretimi, İzmir: Tudem, 2011.
- **DİLİDUZGUN, ŞUKRAN:** Metindilbilim ve Türkçe Öğretimi Uygulamalı Bir Yaklaşım, İstanbul: Morpa.
- **AKDUMAN, GÜLDENİZ y YUKSEKBİLGİLİ, ZEKİ:** Eğitim Oyunları, İstanbul: Hayat, 2014.



- **TUNÇEL, HAYRETTİN:** Yunus Emre Enstitüsü' Hikâye Kitapları Serisi A1 ve A2, İstanbul: Kültür Sanat Basımevi, 2015.
- **DEVELİ, HAYATI, et al:** Yedi İklim Türkçe Video Etkinlik Kitabı A1 ve A2, İstanbul: Dergah Ofset, 2015.

ENLACES RECOMENDADOS

Para estudiar y practicar:

- http://www.dilbilimi.net/adim_adim_turkce_ogreniyorum_giris.htm
- <http://www.turkishclass.com/>
- <http://turkceninsesi.yee.org.tr/>
- <http://www.turkofoni.org/>
- <http://www.hepturkce.com>
- <http://www.yabancilaraturkce.com>
- <http://www.turkishteatime.com>
- <http://turkcedunyasi.com>
- <http://turkishclass101.com>

Conjugación:

- <http://www.verbix.com/languages/turkish.shtml>

Cultura:

- <http://turkceninsesi.yee.org.tr/>
- <http://www.hispanatolia.com/>

Diccionario:

- www.tdk.gov.tr
- www.zargan.com
- www.tureng.com

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La participación en actividades en la clase 15%
- Trabajos / Tareas escritos y / o ejercicios 25%
- Presentación 20%
- Examen Final 40%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La participación en actividades en la clase 15%
- Trabajos / Tareas escritos y / o ejercicios 25%
- Presentación 20%
- Examen Final 40%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Examen final (100% de la calificación final).



INFORMACIÓN ADICIONAL

(Si procede)

- Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con la normativa de la UGR, las sesiones de clase, se retransmitan en el medio que se sea (videoconferencia, retransmisión en directo u otros medios que se dispongan al efecto), no pueden ser captadas, grabadas, reproducidas o difundidas en ningún modo por parte del alumnado, asista a ellas en el modo que sea: “Queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión [de clase], así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales”.
- Los materiales que el profesorado elabore y disponga para uso de los alumnos en Prado, Google Drive u otras plataformas que estime oportunas son de su propiedad legal y se presentan para uso exclusivo de sus alumnos en el marco de la docencia de la asignatura que le corresponda. Queda prohibida su modificación o su difusión, en el medio que sea, sin el consentimiento expreso del profesor autor de los materiales.
- El alumnado con **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** deberá comunicar estas al profesor al comienzo del curso para que este pueda tomar medidas para permitir a estas personas la participación en las mejores condiciones posibles.
- En ambos escenarios contemplados se hará un uso exhaustivo de las plataformas de apoyo a la docencia (PRADO, Google Classroom) así como de cualesquiera otras que ayuden a facilitar el contacto entre el alumnado y el profesorado (siempre que cumplan las obligadas condiciones de privacidad). Será necesaria, si no se dispone ya de ella, crear una cuenta **@go.ugr.es** para acceder a Google Apps Educación, para ello hay que seguir las instrucciones del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones de la Universidad de Granada (CSIRC) que se encuentran publicadas en <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/GoogleApp/>
- Para el resto de las aplicaciones o servicios que el profesor pudiere recomendar, se aconseja que se creen nuevas cuentas específicas para su uso en el contexto académico y así evitar la difusión de información personal. Se facilitarán instrucciones detalladas al comienzo del curso académico.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

